Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

A través de la prórroga de 21 convenios de colaboración rubricados con distintos ayuntamientos de la región

La Comunidad de Madrid invierte 18,5 millones para la atención especializada a personas mayores dependientes

- Este importe permitirá financiar un total de 1.113 plazas en centros residenciales y de Día de titularidad municipal durante 2022
- Las residencias ofrecen vivienda permanente a mayores, mientras que los centros de Día son equipamientos especializados que trabajan en la recuperación y mantenimiento de su autonomía

6 de noviembre de 2021.- El Consejo de Gobierno ha aprobado, en su reunión celebrada esta semana, una inversión conjunta de 18.487.030 euros para prorrogar un total de 21 convenios de colaboración, suscritos con ayuntamientos de la región, para la atención especializada a mayores dependientes en residencias y centros de Día de titularidad municipal. Esta cantidad permitirá financiar un total de 1.113 plazas en ambos tipos de recursos durante el próximo año.

El primer grupo de convenios prorrogados, con un montante conjunto de 15.705.442 euros, corresponden a los 13 acuerdos para mantener el funcionamiento de 821 plazas en residencias de mayores de Torres de la Alameda (2.142.520 euros, 112 plazas); Torremocha de Jarama (2.027.742 euros, 106); Campo Real y Valdemoro (1.836.446 euros y 96 plazas cada uno); Patones (1.626.020 euros y 85 plazas); o Guadalix de la Sierra (1.013.871 euros y 53 plazas)

También se prorrogan los de Navalcarnero (para dos residencias que suman un total de 87 plazas y un montante conjunto de 1.664.279 euros); Montejo de la Sierra y Fuenlabrada (956.482 euros y 50 plazas cada uno); Griñón (841.704 euros y 44 plazas); Las Rozas de Puerto Real (478.241 euros y 25 plazas); y Berzosa del Lozoya (325.204 euros y 17 plazas).

Además de estos trece convenios, se van a prorrogar otros dos acuerdos con los ayuntamientos de Móstoles y Robledillo de la Jara, que por su importe (229.555 euros para financiar 12 plazas en ambos casos) no requieren aprobación del Consejo de Gobierno.

Las residencias para mayores en situación de dependencia ofrecen vivienda permanente a aquellas personas que, por su situación sociofamiliar o por limitaciones en su autonomía personal, no pueden ser atendidas en sus propios domicilios y requieren ser ingresadas en un centro residencial.

Por su parte, los ocho convenios prorrogados para la atención en centros de Día suman un total de 2.781.588 euros que permitirán financiar 292 plazas en estos recursos durante 2022. Así, se prolongan los convenios con los municipios de Alcobendas (333.610 euros, 35 plazas); Algete (381.269 euros, 40 plazas); Griñón, Navalcarnero, Parla y Torrejón de Ardoz, (cada uno de ellos por 285.951 euros para el mantenimiento de 30 plazas); Valdemoro (447.178 euros, 47 plazas); y Rivas Vaciamadrid (475.722 euros, 50 plazas).

También en este caso se van a prorrogar otros nueve convenios para este mismo fin con los ayuntamientos de Arganda del Rey, Brea de Tajo, Daganzo de Arriba, Fuenlabrada (que afecta a dos centros); Mejorada del Campo, Montejo de la Sierra, Navalafuente y Pedrezula que sumarán otras 430 plazas y que, por ser su importe individual inferior a 250.000 euros, no requieren aprobación del Consejo de Gobierno.

Estos centros de Día son equipamientos especializados de carácter socio-rehabilitador cuyo objetivo es mantener o recuperar la autonomía de la persona mayor y mantenerla en su medio familiar y comunitario, así como ofrecer apoyo a las familias que atienden a sus mayores.